



Ministerio
de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"



Firmado digitalmente por ANICAMA
IPARRAGUIRRE Edson Gustavo Jose
FAU 20550154085 soft
Cargo: Jefe De Unidad Territorial Lima
Provincias
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 08.09.2023 15:07:00 -05:00

Huaura, 08 de Septiembre del 2023

OFICIO N° D000488-2023-MIDIS/PNAEQW-UTLPR

Señor:

Vladimir I. Gonzales Pacheco

Responsable Regional Lima Provincias Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana

Calle Las Palomas N°430 - Surquillo Urb. Limatambo – Surquillo

Surquillo / Lima

Presente. -

Asunto : ATENCION al Caso N° 0140 -2023-CTVC/LIP, suscitada en la IE N°20155 del distrito de Madean en la provincia de Yauyos.

Referencia : a) OFICIO N° 0240-2023-CTVC/LIMA PROVINCIAS
b) INFORME N° D000033-2023-MIDIS/PNAEQW-UTLPR-SPL (08SEP2023)

Es grato dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente en nombre del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma - Unidad Territorial Lima Provincias, y a la vez en relación al documento de la referencia a), mediante el cual su despacho nos hace llegar el siguiente caso:

- **CASO N°0140-2023-CTVC/LIP**, con respecto a las acciones de veeduría y vigilancia realizadas a Institución Educativa N° 20155 del distrito de Madean en la provincia de Yauyos.

Al respecto, mediante el documento de la referencia b), el cual se adjunta, se hace de conocimiento el informe sobre las acciones realizadas de acuerdo a los puntos críticos encontrado en el mencionado caso.

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de nuestra especial consideración y estima.

Atentamente,

Firma

EDSON GUSTAVO JOSE ANICAMA IPARRAGUIRRE
UNIDAD TERRITORIAL LIMA PROVINCIAS

CC.:



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Firmado digitalmente por PINEDO LINARES Santiago FAU 20550154065 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 08.09.2023 10:59:13 -05:00

Huaura, 08 de Septiembre del 2023

INFORME N° D000033-2023-MIDIS/PNAEQW-UTLPR-SPL

Para : **EDSON GUSTAVO JOSE ANICAMA IPARRAGUIRRE**
UNIDAD TERRITORIAL LIMA PROVINCIAS

Asunto : ATENCION al Caso N° 0140 -2023-CTVC/LIP, suscitada en la IE N°20155 del distrito de Madean en la provincia de Yauyos..

Referencia : OFICIO N° 0240-2023-CTVC/LIMA PROVINCIAS

Fecha Elaboración: Huaura, 08 de septiembre de 2023

Tengo a bien dirigirme a usted, con relación al documento de la referencia, a fin de ampliar la información respecto del **CASO N° 140-2023-CTVC/LIP** con 06 puntos críticos, ocurrido en la Institución Educativa N° 20155, Nivel primaria, Código modular 0252015.

I. ANTECEDENTES:

1.1. Con fecha 29 de agosto 2023, el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana emite un oficio al PNAEQW de la referencia al PNAE Qali Warma, en el que detalla que el caso en atención se encuentra. Se detalla los 6 puntos señalados:

- (1) Numero de alumnos/as atendidos que figura en acta de entrega y recepcion es mayor que numero de alumnos/as matriculados.
- (2) Programa no brinda capacitación/asistencia técnica a miembro del CAE.
- (3) Lugar de preparación de alimentos no esta limpio.
- (4) Preparación de alimentos se realiza fuera de la IE.
- (5) Utensilios de cocina no se guardan limpios y protegidos en un lugar seguro y cerrado.
- (6) Persona que sirve alimentos no usa indumentaria limpia, completa.

II. BASE LEGAL

- 2.1 RDE N° 005-2023-MIDIS/PNAEQW-DE " Norma Tecnica para la prestación del servicio por los actores vinculados a las Instituciones Educativas públicas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma".
- 2.2 RDE N° D00335-2022-MIDIS-PNAEQW-DE (protocolo de promocion de la participacion social, veduria y atencion de alertas del PNAEQW.



Firmado digitalmente por
GONZALES CABRERA Jose
Bernardo FAU 20550154065 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 08.09.2023 10:51:27 -05:00

Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma. La representación imprimible ha sido generada atendiendo lo dispuesto en la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD. La verificación puede ser efectuada a partir del 08/09/2023. Base Legal: Decreto Legislativo N° 1412, Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD.
URL: <https://documentosqr.qaliwarma.gob.pe/#/verifica-cvd>
CVD: 0084 7110 6071 9136



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

2.3 RDE N° D000259-2022-MIDIS/PNAEQW-DE "procedimiento para la Actualización del listado y Agrupamiento de Instituciones Educativas en ítems y Establecer el Periodo de Atención por entrega de Alimentos para la Prestación del Servicio Alimentario del Programa nacional de alimentación escolar Qali Warma"

III. OBJETO

3.1 Promover acciones de mejora que conlleven a una buena prestación del servicio alimentario.

IV. ANÁLISIS

De lo expresado en el CASO N° 140-2023-CTVC/LIP se puede extraer lo siguiente:

4.1.- Numero de alumnos/as atendidos que figura en acta de entrega/recepcion es mayor que numero de alumnos/as matriculados.

Se realizó asistencia técnica para la actualización de usuarios al Director, se solicitó oficio y reporte del SIAGIE, se realizó registro de actualización al sistema haciendo la reducción de usuarios, el reporte indica que tiene 33 usuarios matriculados, 04 usuarios en situación de traslado, por lo tanto tiene actualmente 29 usuarios matriculados en nomina. **Ver anexo 1.**

4.2.- Programa no brinda capacitación/asistencia técnica a miembro del CAE.

Se realizó asistencia técnica a los miembros CAE el día 14 de abril del 2023 presencial, asimismo se reforzó la asistencia técnica sobre BPM, BPH, BPAL el día 05 de setiembre mediante llamada telefónica, ya que no cuentan con luz por problemas de la planta eléctrica. **Ver anexo 2.**

4.3.- Lugar de preparación de alimentos no está limpio.

Se realizó asistencia técnica a los integrantes CAE para reforzar las **BUENAS PRACTICAS DE HIGIENE**, asumiendo en reunión mediante acta de compromiso supervisar y mantener el ambiente de preparación limpio y ordenado. **Ver anexo 3.**

4.4.- Preparación de alimentos se realiza fuera de La IE.

Mediante acta de compromiso el CAE asegura que los alimentos sean preparados en la Institución educativa, cumpliendo las buenas prácticas de manipulación de alimentos, buenas prácticas de higiene y las combinaciones del recetario dadas por el PNAEQW. **Ver anexo 4.**

4.5.- Utensilios de cocina no se guardan limpios y protegidos en un lugar seguro y cerrado.

Se brindó asistencia técnica sobre la protección adecuada de los utensilios, que estén ordenados y limpios, guardados en los reposteros, ya que la IE no cuenta con porta platos y porta cubiertos. **Ver anexo 5.**

4.6.- Persona que sirve alimentos no usa indumentaria limpia, completa.

Se brindó asistencia técnica a los integrantes CAE, donde se indica que la persona encargada de realizar la preparación, servido, distribución de los alimentos utilizar la indumentaria completa establecido en la Norma técnica 005-2023 de la prestación del servicio alimentario: protector de



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

cabello, mandil y tapaboca, asimismo utilizar la indumentaria para la limpieza y desinfección del área de consumo de los alimentos, también en la etapa de recepción y almacenamiento de los alimentos. **Ver anexo 6.**

V.- RESULTADOS.

- **SE LEVANTA LA OBSERVACIÓN AL PUNTO CRÍTICO (1)**

Se realizó actualización de usuarios al sistema según reporte SIAGIE.

- **SE LEVANTA LA OBSERVACIÓN AL PUNTO CRÍTICO (2)**

Se realizó capacitación presencial y no presencial a los 05 integrantes CAE.

- **SE LEVANTA LA OBSERVACION AL PUNTO CRITICO (3)**

Se realizó asistencia técnica sobre BPM y BPH, integrantes CAE asumen compromiso mediante acta mantener los ambientes de preparación, comedor y almacén limpio y ordenado, realizaron limpieza y pegaron rotulos, afiches en cada ambiente del servicio alimentario.

- **SE LEVANTA LA OBSERVACIÓN AL PUNTO CRÍTICO (4)**

Realizan preparación de los alimentos en la IE frecuentemente, los integrantes CAE se comprometen mediante acta realizar la preparación de los alimentos cumpliendo el rol de cocina y las combinaciones establecidos por el PNAEQW.

- **SE LEVANTA LA OBSERVACIÓN AL PUNTO CRÍTICO (5)**

Realizaron limpieza y desinfección de los utensilios y menajes, y son guardados en los reposteros ordenados.

- **SE LEVANTA LA OBSERVACIÓN AL PUNTO CRÍTICO (6)**

Utilizan indumentaria completa en la preparación de los alimentos: protector de cabello, mandil y tapaboca, integrantes CAE se comprometen mediante acta a hacer cumplir el USO de la indumentaria completa.

VI.- CONCLUSIÓN:

- En la I.E. 20155 con código modular 0252015 – Nivel primario, se levanta la observación de los 06 puntos críticos señalados del **CASO N° 140-2023-CTVC/LIP.**

VII. RECOMENDACIONES

- Se recomienda derivar el presente informe al área correspondiente.
- Mejora continua de los integrantes CAE en la prestación del servicio alimentario.



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

- Participación de todos los integrantes CAE en capacitaciones realizadas por parte del Programa Qali Warma.
- Compromiso de los integrantes CAE para garantizar un buen servicio alimentario.



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

VIII. ANEXOS.

ANEXO 1

Oficio y reporte de alumnos matriculados del SIAGIE.

 REPÚBLICA DEL PERÚ MINISTERIO DE EDUCACIÓN	 UGEL N° 13 YAUYES	 PAGAMOS JUNTOS LA EDUCACIÓN QUE QUEREMOS
"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"		
Madeán, 04 de Setiembre del 2023.		
OFICIO N° 069-2023- D/I.E. N° 20155-M		
Econ.: Edson ANICAMA IPARRAGUIRRE.		
JEFE DE LA UNIDAD TERRITORIAL.		
ASUNTO: Reporte de Cantidad de alumnos Matriculados		
REF. : Disposición Superior.		
Me dirijo a Ud. Para saludarte muy cordialmente, luego comunicarle lo siguiente: Que, de conformidad al requerimiento de la cantidad de alumnos usuarios del programa de Qaliwarma, de la Institución Educativa N.º 20155 de Madeán, cumplo con remitir el reporte descargado del SIAGIE actualizado a la fecha. Es lo que comunico a Ud. Para su conocimiento y fines consiguientes, aprovecho la ocasión para expresarles las muestras de mi especial consideración y estima personal.		
Atentamente.		
 DIRECTOR (E)		
Jr. Francisco Bolognesi S/N Lt. 1. Mz. M. Madeán Director: Teléfono 943039303 Correo: jssgoicochea@gmail.com orcute_@hotmail.com		



**BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024**

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Actualización de usuarios al sistema.

Provincia	Distrito	Centro	Código	Nivel	Nivel	Usa	Tiene	Estado	Motivo	Doc. de Mo	Unidad Tem	Provincia	Distrito	Centro	Cód	Nivel	Nivel	Usa	Tiene
YAUYES	MADEN	MADEN	0252015	AVEND.PRIMA	34	MAW	MODIFICAR	Reducción	CRONO P 069	U.T. LIMA PROVINTA	YAUYES	MADEN	MADEN	0252015	20155	AVENDA PRIMARIA	28	MAW	

U	V	W	X	Y	Z	AA	AB	AC
Turno C	Sexo_M	Sexo_F_M	Fecha Modificaci	Proceso	Usuario	Usuarios	Usua	Suste
MAÑANA	14	15	01/09/2023 12:29:22	PROCESO	28	29	0	SI

ANEXO 2

Asistencia técnica integrantes CAE – IE 20155 NIVEL PRIMARIA – MADEAN

Presidente, secretario y los 03 vocales – modalidad presencial



Asistencia técnica a los 03 vocales CAE – IE 20155 NIVEL PRIMARIA – MADEAN



Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital del Programa Nacional de Alimentación Escolar Warma. La representación imprimible ha sido generada atendiendo lo dispuesto en la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD. La verificación puede ser efectuada a partir del 08/09/2023. Base Legal: Decreto Legislativo N° 1412, Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD.

URL: <https://documentosqr.qaliwarma.gob.pe/#/verifica-cvd>
CVD: 0084 7110 6071 9136



**BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024**

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
 "Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Asistencia técnica a integrantes CAE – IE 20155 NIVEL PRIMARIA – MADEAN – por llamada telefónica – modalidad no presencial.



ANEXO 3

Realizaron limpieza y desinfección ambiente de preparación, colocando rótulos en cada área.



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
 "Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

ANEXO 4

Integrantes CAE en reunión mediante acta asumen el compromiso de realizar la preparación de los alimentos en la IE.



ANEXO 5

Utensilios de cocina limpios y protegidos.



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

ANEXO 6

Madre de familia encargada de la preparación de los alimentos utiliza indumentaria completa, se colocaron recetario tercera remesa, afiche arroz fortificado, afiche BPM y línea gratuita.



Atentamente,

Firma

SANTIAGO PINEDO LINARES
UNIDAD TERRITORIAL LIMA PROVINCIAS

SPL

